

ACTA 002 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MARZO 30 DE 2016

En Cartagena de Indias, el día treinta (30) de marzo de 2016, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, el maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA en calidad de delegado del Presidente de la República y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

El Presidente da saludo a los miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión, saluda a la doctora LINA CARDONA quien viene del Ministerio de Educación invitada a la sesión. Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación Acta anterior
3. Presentación ejecución Presupuestal a 29 de febrero de 2016
4. Presentación del Plan Estratégico de Consejos Superiores/Directivos por parte del Ministerio de Educación Nacional
5. Presentación Plan de Acción de la vigencia 2016
6. Revisión de Compromisos
7. Recorrido nuevo edificio contemporáneo para los miembros de Consejo
8. Propositiones y varios

El señor presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día. En relación al punto 7 del orden del día, el doctor ANIBAL OLIER BUENO presenta una propuesta de aplazar el punto 7 del orden del día correspondiente al recorrido del claustro para una próxima reunión, toda vez que considera, debe hacerse el recorrido con tiempo suficiente para apreciar detalladamente las obras y avances, lo cual viendo la agenda a desarrollar es muy posible no se pueda hacer con toda calma. La Rectora manifiesta que esto sería positivo, por cuanto hay unas áreas como es la terraza-mirador del ultimo nivel que falta terminar y le gustaría que pudieran apreciarla ya totalmente terminada. Se aprueba por los miembros presentes aplazar el punto 7 del recorrido para otra sesión, en la que se pueda contar con mayor tiempo para dedicar a revisar los nuevos espacios y poder apreciar todo el trabajo realizado en ellos. El orden del día aprobado queda así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación Acta anterior
3. Presentación ejecución Presupuestal a 29 de febrero de 2016
4. Presentación del Plan Estratégico de Consejos Superiores/directivos por del MEN
5. Presentación Plan de Acción de la vigencia 2016
6. Revisión de Compromisos
7. Propositiones y varios



ACTA 002 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MARZO 30 DE 2016

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de delegado del señor Presidente de la República, de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 001 de 2016, la cual fue enviada previamente a los miembros, se procedió a su lectura y se puso a consideración de los presentes. La misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión correspondiente, se informa por la Secretaria que se recibieron de la Vicerrectora Académica unas pequeñas correcciones que fueron incluidas y la observación del doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ de corregir algunos errores de ortografía encontrados en ella.

3. Presentación ejecución Presupuestal a 29 de febrero de 2016

La doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega de la ejecución presupuestal con corte a febrero de 2016, a los miembros de Consejo asistentes, para revisión y comentarios de los miembros de Consejo Directivo. Indicó que el presupuesto de ingresos se encuentra ejecutado en un 23% y el de gastos en un 20%, lo cual evidencia una ejecución equilibrada, explicó que siempre trata de ser moderada con el gasto, solo que al inicio del año se realiza gran parte del gasto en las contrataciones que se hacen generalmente para toda la vigencia fiscal, pero a corte de febrero se están iniciando los procesos de contratación. Indicó la Rectora que en gastos generales a febrero va ejecutado un 11%.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, preguntó por qué el rubro de posgrado esta en cero; la Rectora indicó que este rubro corresponde a la maestría de Historia del Arte en la cual se lanzó la convocatoria para la nueva cohorte y aún no ha podido abrir por cuanto es la Universidad de Antioquia quien debe autorizarlo de acuerdo a su calendario académico. La Rectora informó que se está trabajando en la nueva convocatoria, para poder reunir el cupo necesario y poder abrir la maestría muy probablemente para primer semestre de 2017.

La doctora LINA CARDONA del MEN preguntó por el excedente, la Rectora explicó que son recursos en caja, es el saldo de bancos a inicio del año fiscal, que pasan de una vigencia a otra y que se incorporan al presupuesto.

La Rectora preguntó a los miembros de Consejo Directivo presentes sobre otras inquietudes en relación con la Ejecución Presupuestal a corte 30 de febrero de 2016; los miembros de Consejo Directivo presentes manifestaron no tener inquietudes y se aprobó la ejecución presupuestal correspondiente;

indicaron que se enviará al correo electrónico a la Rectora inquietudes que pudieren surgir.

4. Presentación del Plan Estratégico de Consejos Superiores/Directivos por parte del MEN

La Rectora presentó a la invitada, doctora LINA CARDONA quien es delegada para los Consejos Superiores por el MEN. La doctora LINA CARDONA informó a los miembros de Consejo que hace parte del grupo de apoyo a los Consejos Directivos creado por el MEN, cuya función hacer seguimiento y apoyar los consejos e incentivar en ellos buenas prácticas administrativas y de gobierno institucional. Señaló que se está trabajando esta estrategia especialmente en 5 puntos que son:

- Actualización normativa
- Batería de Indicadores – Listado de Indicadores (Calidad Académica
- Excelencia, Autoevaluación
- Agenda Estratégica

Estas son herramientas que apuntan en las instituciones a la toma de buenas decisiones por parte de las mismas entidades, se sus consejos y desde el MEN, con el estudio se ha buscado cuales son las debilidades que acontecían en la Universidades; se hicieron unos diagnósticos de las universidades, para saber que estaba pasando, esto no quiere encasillar a las universidades, se quiere dar los elementos para implementar una cultura de buenas prácticas. Hay variables importantes y otras moderadamente importantes.

Se produjo de esa revisión unos modelos para los siguientes reglamentos: Estatuto General, Reglamento Electoral, Reglamento Interno de Consejo Directivos, y se están revisando los Reglamentos Docente y Estudiantil. Se brindará asesoría para la construcción de los Reglamentos en cada Institución. En los indicadores de tendrá una herramienta de seguimiento tanto para la institución como para los Consejeros. Marcela Camacho es la persona que orienta en el MEN la Guía de Uso de las Herramientas a los procesos de calidad académica desde los Consejos Superiores y Directivos. Se busca tener Planes de Mejoramiento más claros frente al CNA. Sobre el PEI, este debe estar publicado en página web, implementado, socializado. Se debe revisar cómo está realmente el estado de la institución en cada punto.

Indicó que una autoevaluación confiada y segura realizada por cada institución, es una buena práctica que se debe establecer. Recomienda que para el ejercicio de la acreditación en calidad, buscar invitar un par amigo, que ayude a realizar una evaluación previa, para determinar fortalezas y debilidades antes de meterse a presentar documentos al CNA.

Recordó que para el año 2019, cambian las condiciones de Acreditación de Alta Calidad, de 25% a 40% de los programas, por cuanto se debe considerar si procede meterse ahora o no. Para el caso de los programas nuevos, es bueno que cuando los programas nazcan, ya sea con los nuevos



ACTA 002 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MARZO 30 DE 2016

requerimientos. En el mes de mayo de 2016 deben entregarse los formatos diligenciados al MEN y presentarse al Consejo.

Agenda Estratégica debe tener en cuenta unos puntos. En el Insumo seguimiento mensual: 1. Plan de Contratación 2. Ejecución Presupuestal 3. Obras de infraestructura.

Insumo seguimiento trimestral: 1. Plan de Desarrollo 2. Plan de Acreditación 3. Batería de Indicadores 4. Planes de Mejoramiento Control Interno y Contraloría 5. Planes de Fomento 6. Plan de Mejoramiento de Índice de Transparencia. Sostenibilidad estados financieros.

La doctora LINA CARDONA dijo que una tarea del grupo de apoyo es consolidar información para facilitar la tarea de la Instituciones. Importante se entienda cuáles son las políticas que se están estableciendo en el MEN, para que puedan tomar decisiones.

Habló del "Tema Colombia Científica" que es una política del MEN, y motiva a los presentes a saber de ella.

Indicó que se debe cumplir con la Rendición de Cuentas por parte del Consejo Directivo, diferente a la Rendición de Cuentas anual de la Rectora.

Licenciaturas de Colombia deben estar Acreditadas en alta calidad. La doctora LINA CARDONA señala que la transformación se hace si se trabaja la educación desde los niños, por lo que se debe incentivar a los docentes, para ser mejores.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que es una situación muy especial en las universidades en artes, y es que en las artes que hay falencia de doctores y no es posible solucionar eso de la noche a la mañana.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ dijo considera muy propicio este apoyo del MEN, para que se apropie el Consejo del Plan Estratégico y poder hacer un mejor seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

Los miembros de Consejo presentes en la sesión, manifestaron su complacencia por la visita de la delegada del MEN y el acercamiento que se está haciendo; agradecieron a la doctora LINA CARDONA su presencia y la presentación de tan importante documento, que será una herramienta valiosa para ellos.

5. Presentación Plan de Acción 2016.

La doctora SACRA NADER DAVID presenta el Plan de Acción de 2016 así: Apertura de los semestres 2 y 3 de los nuevos programas de Comunicación Audiovisual y Diseño Industrial, apertura de la 2ª corte de la Maestría de Historia del Arte, la renovación del Certificado de Calidad otorgado por Icontec, la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo administrativo, Unibac como la transparente ética y correcta, presentación

ACTA 002 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MARZO 30 DE 2016

del libro de Historia de Unibac, VIII Festival de las Artes (mayo) VII Congreso Internacional de Arte (octubre), II encuentro de Tecnologías (Noviembre), Cátedra Internacional de Altos estudios, los Sonartes en los que se hace la socialización de los grupos de musicales de Unibac, Sinfonías de Bolívar para la Paz, gira de la OSB, la escultura del maestro Adolfo Mejía en la Plaza de San Diego, Inauguración del Claustro Contemporáneo, las nuevas baterías sanitarias del segundo piso, la insonorización y tratamiento acústico de las aulas, adquisición y puesta en marcha del ascensor, dotación académica de equipos tecnológicos, dotación de mobiliario a nuevas aulas, dotación bibliográfica y de bases de datos, talleres y/o presentaciones de música, artes plásticas y artes escénicas en Cartagena, Publicación revista Académica, Publicación Institucional, Publicación CD, Publicación Libro.

El representante de los estudiantes, FABIAN RENGIFO CORREA, preguntó que en los cubículos que se encuentran en el sótano qué va a quedar funcionando. La Rectora indicó que el área del sótano está toda diseñada para el programa de Música, se tiene prevista su insonorización, y funcionará una gran aula para práctica de la Orquesta Sinfónica, otra para la práctica de orquestas de menos formato, sin perturbar las clases de los demás programas, y cutaro cubículos de práctica individual, en especial de instrumentos de vientos, que son de los que más se escuchan en las demás aulas de clases y espacios institucionales. La doctora SACRA NADER DAVID señaló que ya existe la mayor parte de la dotación de las aulas nuevas, sin embargo, tendrán una mayor dotación de equipos y mobiliarios, para el próximo semestre.

En cuanto a las acciones para el tema de permanencia estudiantil, comentó que se están desarrollando ya acciones, tales como la implementación del programa de comedor universitario, donde se le apoya al estudiante, para que puedan seguir sus estudios.

Los miembros de Consejo Directivo presentes indicaron que es un muy interesante Plan de Acción para la vigencia 2016, que destaca la proyección Institucional y es coherente con los logros ya alcanzados en años anteriores. Manifiestan su respaldo a la Rectora, para el desarrollo del Plan propuesto.

7. Propositiones y Varios

- La Rectora presenta la petición escrita del Maestro GERMAN CESPEDES, director del Conservatorio, donde se pide se ponga el nombre de GUILLERMO ESPINOSA GRAU- Cartagenero, al sótano de la Unibac, instalando una Placa conmemorativa en el espacio con el nombre propuesto; señaló que el Maestro GUILLERMO ESPINOSA GRAU, Cartagenero de nacimiento, Director de Orquesta y Pianista, considerado como el músico más importante a mitad de siglo XX siendo destacado en Estados Unidos, por su participación en grandes orquesta de la época en New York y Baltimoreen donde Espinosa Grau dictó clases de dirección orquestal. Entre los documentos de la Colección Guillermo Espinosa Grau, que se preserva en la Universidad



ACTA 002 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MARZO 30 DE 2016

de Indiana, Bloomington, estaba la partitura de la obra Bachiana, un quinteto para orquesta de cuerdas de Adolfo Mejía que en Colombia se consideraba perdida; quedando evidenciado así su vínculo con el maestro Adolfo Mejía. Logró poco a poco conquistar una posición internacional muy merecida. Guillermo Espinosa Grau, destaco y mereció ayuda de instituciones internacionales de Italia y Alemania en donde estudió con enorme éxito; la dirección de orquesta, su preferencia, la adelantó con el entonces director de la Filarmónica de Berlín, Julius Prüwer. Espinosa Grau se convertiría en su época en el principal pionero y defensor de los compositores latinoamericanos muertos o vivos. Se revisaron por los miembros de Consejo presentes, las razones de la petición y se argumentó por el doctor ANIBAL OLIER BUENO, MIROSLAV PABLO SWOBODA GARCIA y ESTELA BARRETO ALVAREZ que son válidas estas justificaciones, se acogió por ellos la propuesta; sobre el tema la señora LAURINA CABALLERO indicó no estar de acuerdo. El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que el Maestro ESPINOSA GRAU es un destacado artista Cartagenero que por ataques de otros artistas en su natal Cartagena, se va a New York y llega allí y logra por su talento que lo coloquen como violín principal de la Orquesta sinfónica de New York, en un momento histórico importante, considera y fue el Director Musical más importante que tuvo en el siglo XX Colombia.

Igualmente, la Rectora presentó la solicitud de nombrar en el edificio colonial, el Patio de las Artes; y en el contemporáneo Patio de las Ciencias, la cafetería La Paleta, el centro de tecnologías El Altillo, la terraza ubicada en el segundo piso, Terraza La Huerta, la terraza que se encuentra en el tercer piso, Terraza Eduardo Lemaitre y el último piso del edificio contemporáneo como Mirador de San Diego.

El Presidente del Consejo Directivo sometió a votación la solicitud de la señora Rectora, por unanimidad todos los miembros del Consejo Directivo solicitaron revisar la documentación soporte y tomar la decisión definitiva en la próxima sesión.

La Rectora se comprometió a enviar los soportes correspondientes.

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ invitó a los miembros a la ceremonia de Grados del día 7 de abril de 2016 a las 10:00 am.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ presenta una propuesta: Para que se reconozca la labor de la Rectora en la Unibac, leyó el documento de solicitud, donde fundamenta lo pedido. Destaca la aprobación de Bellas Artes como IES, la Declaratoria del Convento de San Diego como BIC Nacional, la aprobación de los 6 programas profesionales y la MHA, la escrituración de ambos predios, etc. Esta propuesta consiste en denominar el nuevo Edificio Contemporáneo con el nombre de SACRA NADER DAVID, señala que es hacer en vida un reconocimiento a quien tanto ha entregado por la institución durante estos últimos 17 años. EL doctor LEOBARDO MARRUGO

ACTA 002 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MARZO 30 DE 2016

MUÑOZ pide escuchar la opinión del representante de los estudiantes. El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que es muy merecido, considera que se debe socializar con los estamentos institucionales, esto para velar por una adecuada socialización también con docentes; MIROSLAV PABLO SWOBODA GARCIA dijo que personalmente cree que es merecido, pues sólo quienes vieron la que vivimos en el año 1999 y anteriores, frente a lo que somos ahora como universidad en el año 2016, sabemos que se le debe a la rectora SACRA NADER DAVID, quienes lo hemos vivido sabemos que es justo y muy merecido. FABIAN RENGIFO CORREA dijo que está de muy de acuerdo, pero considera que debe ser socializado con los estamentos estudiantiles, para que no se preste a malas interpretaciones por parte de los estudiantes y comunidad académica. La doctora LINA CARDONA dijo que se puede hacer una verificación desde lo jurídico sobre la viabilidad de lo propuesto. El doctor ANIBAL OLIER recomienda se cuente con los soportes de apoyo de la comunidad académica; se adjunta el documento. El Consejo Directivo sometió a revisión la propuesta presentada y por unanimidad acordaron aprobar el reconocimiento, señalando que es más que merecido, pues varios de los miembros antiguos, indicaron ser testigos de la entidad que llegó a manos de la Rectora en el año 1999 y los logros y cambios obtenidos durante todos estos años, hasta llegar a lo que somos ahora como universidad en el año 2016; por lo cual consideran justo y merecido exaltar la labor de la Rectora y rendir homenaje a esta ilustre bolivarense que tanto ha logrado para Unibac; por lo que se acuerda denominar el nuevo edificio contemporáneo con el nombre de "SACRA NADER DAVID" por su invaluable aporte y valioso compromiso a la academia de Unibac, a la consolidación, engrandecimiento y proyección de esta entidad y al fortalecimiento de las artes y el Patrimonio Cultural bolivarense, contribuyendo así a la paz y al engrandecimiento del Departamento de Bolívar.

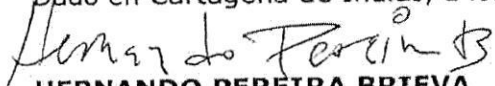
El nombre de gravará en una placa que se colocará en la nueva edificación y será develada el día de su inauguración oficial.

- El estudiante FABIAN RENGIFO CORREA informó de una reunión a la que ha sido convocado en su calidad de Representante Estudiantil a la que irá en representación de Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:35 p.m., del día 30 de marzo de 2016 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

30 MAR. 2016

Dado en Cartagena de Indias, a los


HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente


ELIZE TORRES ANAYA
Secretaria